

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

8081 *Resolución de 23 de julio de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 23 de julio de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,318	dólares USA.
1 euro =	131,91	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,977	coronas checas.
1 euro =	7,4587	coronas danesas.
1 euro =	0,85955	libras esterlinas.
1 euro =	294,49	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7022	lats letones.
1 euro =	4,2147	zlotys polacos.
1 euro =	4,4158	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,5525	coronas suecas.
1 euro =	1,2387	francos suizos.
1 euro =	7,816	coronas noruegas.
1 euro =	7,5048	kunas croatas.
1 euro =	42,7002	rublos rusos.
1 euro =	2,5195	liras turcas.
1 euro =	1,4268	dólares australianos.
1 euro =	2,9507	reales brasileños.
1 euro =	1,362	dólares canadienses.
1 euro =	8,0891	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2245	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.475,3	rupias indonesias.
1 euro =	4,711	shekel israelí.
1 euro =	78,718	rupias indias.
1 euro =	1.472,84	wons surcoreanos.
1 euro =	16,5033	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1893	ringgits malasios.
1 euro =	1,6528	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,915	pesos filipinos.
1 euro =	1,6696	dólares de Singapur.
1 euro =	40,805	bahts tailandeses.
1 euro =	12,9495	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de julio de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.